

ADM 13528/23

“PROCOLO DE ACUERDOS SC 2023”

**ACUERDO N° 194-STJSL-SC-2023-** En la Provincia de San Luis, a CUATRO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRES, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L’HUILIER, ausente la Sra. Ministro Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO;

**DIJERON:** Visto el Contrato de Servicio de Secretario Privado del Sr. Ministro Dr. José Guillermo L’Huillier, suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, representado por el Dr. Jorge Alberto Levingston, en su carácter de Presidente, y el Lic. Bruno Nicolas Gagliardi, tramitado por la Dirección de Recursos Humanos y elevado por Secretaría Contable en ADM 14844/23, para su homologación.

Por ello;

**ACORDARON:** I) HOMOLOGAR el Contrato de Servicio de Secretario Privado del Sr. Ministro Dr. José Guillermo L’Huillier, suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, representado por el Dr. Jorge Alberto Levingston, en su carácter de Presidente, y el Lic. Bruno Nicolas Gagliardi, el que obra en ADM 14844/23.

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelvan los autos referidos a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones que correspondan.

SECRETARIA CONTABLE